

6



**¿POR QUÉ INVERTIR EN LA SALUD SEXUAL
Y REPRODUCTIVA DE ADOLESCENTES?**

Es imprescindible dar prioridad a las actividades relacionadas con los derechos y la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes, puesto que será imposible lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) si no se invierten recursos y se toman medidas eficaces dirigidas a este grupo etario. Existe evidencia de la necesidad de incrementar la difusión de información y de educar en materia de salud sexual y reproductiva desde edades muy tempranas, así como de disponer en estas áreas de servicios de salud específicos para adolescentes, a fin de garantizarles el acceso a una salud integral, a una educación de calidad, oportuna y pertinente, y a una vida digna, y de esta manera aumentar sus posibilidades de convertirse en actores estratégicos de su propio desarrollo.

El planteamiento de estas cuestiones desde una perspectiva de derechos humanos puede contribuir a profundizar el análisis y a identificar acciones eficaces, equitativas y pragmáticas para abordar tan complejos problemas. Es esencial que sobre la base de las normas jurídicas en materia de derechos humanos se haga todo lo que sea necesario para desmantelar las barreras que obstaculizan el acceso de las y los adolescentes a la salud sexual y reproductiva.⁶⁸

En este contexto, toda inversión que propicie la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes tiene como base el respeto a los derechos humanos y constituye una condición ineludible para el logro de un futuro sostenible con dignidad para todos y todas, como se delinea en la nueva agenda internacional para el desarrollo y lo expresa el secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon:

Al acercarse el mundo a 2015, la fecha límite para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se ha iniciado un proceso de reflexión sobre el futuro del desarrollo mundial. La definición de la “agenda posterior a 2015” es una oportunidad para marcar el comienzo de una nueva era en el desarrollo internacional: una que logre erradicar la pobreza extrema y nos lleve a un mundo de paz, prosperidad, sostenibilidad, equidad y dignidad para todos.⁶⁹

Las razones para invertir en la salud sexual y reproductiva de la población adolescente están ampliamente fundamentadas y se relacionan, de manera particular, con los siguientes argumentos.

⁶⁸ Morlachetti, A. (2007).

⁶⁹ ONU (2013).

6.1 LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS ES UNA OBLIGACIÓN

“Un modesto precio para la dignidad humana y la equidad”.⁷⁰ En el marco de derechos humanos establecido y aceptado por la comunidad mundial, algunos derechos son particularmente pertinentes a los grupos adolescentes, entre ellos el derecho a la igualdad de género y los derechos a la educación –que incluye la educación integral de la sexualidad– y a la salud –que incluye la salud sexual y reproductiva–. También son importantes el derecho a la no discriminación, a la participación y a la toma de decisiones en todos los aspectos que se relacionan con su vida y su entorno, en un mundo libre de violencia y de pobreza. El potencial para el cambio y el desarrollo que tienen las personas adolescentes sólo puede materializarse si gozan de todos estos derechos. La promoción del ejercicio responsable de éstos debe prestar plena atención al fomento de relaciones de respeto mutuo e igualdad entre hombres y mujeres adolescentes.

El respeto y la protección de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes aumenta la probabilidad de que un día sean económicamente independientes, tomen decisiones sobre relaciones sexuales con conocimiento de causa, participen en los asuntos comunitarios y cívicos y estén mejor equipados para obtener un empleo productivo que les ayude a romper el círculo de la pobreza. Como personas adultas, contarán con una mejor preparación para gestionar los desafíos globales que enfrenta su generación.⁷¹

El tránsito seguro y exitoso de la adolescencia a la edad adulta es el derecho de toda niña y niño. Este derecho sólo puede cumplirse si las familias y las sociedades hacen inversiones focalizadas y proporcionan las oportunidades para asegurar que las y los adolescentes logren desarrollar progresivamente los conocimientos, las habilidades y la resiliencia necesarios para una vida sana, productiva y satisfactoria. Las inversiones para atender las necesidades de las y los adolescentes de hoy son del interés general y es responsabilidad de todos: familias, líderes comunitarios, organizaciones no gubernamentales, gobiernos, sector privado, comunidad internacional, y otros por igual.⁷²

⁷⁰ UNFPA (2005a).

⁷¹ UNICEF (2011).

⁷² UNFPA (2013a).

Según Thoraya Obaid, exdirectora ejecutiva del UNFPA,

un mundo adaptado a los adolescentes y jóvenes es un mundo en el cual sus derechos son promovidos y protegidos. Es un mundo donde los jóvenes y las jóvenes tienen iguales y óptimas oportunidades para desarrollar sus plenos potenciales, para expresarse libremente por sí mismos y ver sus opiniones respetadas, y para vivir libres de la pobreza, de la discriminación y de la violencia.⁷³

6.2 LA COYUNTURA DEMOGRÁFICA ACTUAL ES UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA IMPULSAR EL DESARROLLO

La mayor generación de adolescentes registrada en la historia de la humanidad se está preparando para ingresar en la juventud y la vida adulta, en un mundo globalizado que cambia con rapidez. Su nivel educacional, su estado de salud, su disposición a asumir papeles de mayor alcance y responsabilidad, dependen del apoyo que reciben de su familia, su comunidad y el gobierno; tales apoyos determinarán su futuro y el del país.⁷⁴ En naciones como México, “el periodo en que podrán contar con una amplia población activa de personas jóvenes para impulsar el desarrollo puede ser efímero y es preciso que los gobiernos y las entidades del sector privado no titubeen en actuar sin tardanza y preparen a las y los jóvenes a fin de que asuman sus papeles productivos”.⁷⁵ Tal periodo, llamado bono demográfico, constituye una ventana de oportunidades para aprovechar la inversión en capital humano, lo que implica mejorar desde ahora y seguir mejorando sus oportunidades de educación y empleo, que no son ajenas a sus opciones reproductivas y de planes de vida. “Al invertir en las necesidades de salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes la futura población económicamente activa estará sana y esto fortalecerá la economía”.⁷⁶

De acuerdo con el Marco de Acción del UNFPA para Guiar y Fortalecer el Trabajo en pro del Bienestar de las y los Adolescentes,⁷⁷ invertir en programas y servicios que contribuyen a retrasar la edad de unión y el primer embarazo y nacimiento tienen un impacto directo en la salud reproductiva y en la dinámica de la población. Debido a que la actual generación de adolescentes supera en número a la que la antecede y a la que

⁷³ UNFPA (2008).

⁷⁴ UNFPA (2003).

⁷⁵ UNFPA (2011a).

⁷⁶ Gribble, J. (2010).

⁷⁷ UNFPA (2007a).

le sigue, la inversión en servicios sociales para las y los adolescentes augura el acceso a una mejor educación, la posibilidad de un retraso en la edad en que formen una familia y un acceso más justo al trabajo remunerado. Dicha generación estará mejor preparada que sus progenitores para enfrentar la pobreza.

La inversión en las personas más jóvenes, permite a éstas, conseguir habilidades importantes para el desarrollo social y las ubica en una posición en la cual han de ser consideradas como valores y no como problemas, en escenarios en los que confluyen compromisos sociales diversos.

Debe tomarse en cuenta, también, que este tipo de inversiones es esencial para lograr las aspiraciones del mundo, según lo expresado en los ODM y en otros marcos de desarrollo posterior a 2015, en los acuerdos internacionales en materia de derechos humanos y en nuestra búsqueda común de la paz y la seguridad.⁷⁸

6.3 LA ADOLESCENCIA ES UNA ÉPOCA QUE COMBINA RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Ofrecer a los grupos adolescentes información suficiente, oportunidades, recursos y apoyos que orienten sus decisiones en aspectos sexuales y reproductivos tiene un carácter estratégico. Las opciones que eligen las y los adolescentes, las metas que se plantean y las oportunidades que se les ofrecen no son simplemente preparatorias; al contrario, constituyen una parte significativa e importante de su vida. Las decisiones que toman en la adolescencia pueden determinar su ubicación en derroteros que les resulten benéficos o perjudiciales, tanto a ellas y ellos, como a su familia y a su comunidad.⁷⁹

Por otra parte, el inicio de la vida sexual durante la adolescencia puede conducir a situaciones favorables o contraproducentes para el desarrollo afectivo y social de las personas. En gran medida, el resultado depende de la educación de cada miembro de la pareja, la equidad de género en las decisiones, las precauciones tomadas para evitar consecuencias no esperadas ni deseadas –como el embarazo o la transmisión de infecciones de tipo sexual– y la existencia de condiciones necesarias para que la experiencia pueda ser placentera.⁸⁰

⁷⁸ UNFPA (2013a).

⁷⁹ UNFPA (2003).

⁸⁰ CONAPO (2010).

Una transición exitosa a la edad adulta necesita capacidades y condiciones para estructurar un pensamiento crítico, y también el desarrollo de habilidades sociales y de negociación para reaccionar ante experiencias de vida –positivas y negativas– y, en consecuencia, tomar decisiones y resolver dilemas de la vida diaria, incluyendo la vivencia cotidiana de la sexualidad.⁸¹

Cuando se enseña a los grupos adolescentes destrezas para la vida (como adquirir conceptos básicos de salud sexual y reproductiva, aprender a tomar decisiones, desarrollar la estima personal, ser autoeficaces y saber comunicarse), aumentan sus probabilidades de posponer el matrimonio y usar los servicios de salud que les permiten tanto a ellos y ellas como a su familia mantenerse más sanos.⁸²

La salud sexual y reproductiva y el disfrute pleno de los derechos humanos asociados se encuentran en el corazón mismo de la transición de las y los adolescentes a la edad adulta: juegan una parte vital en la identidad, la salud, el bienestar y la realización personal a lo largo de su vida. Las opciones y las decisiones que ellas y ellos toman hoy en día –o se ven obligados a tomar por otros– sobre su sexualidad, las relaciones de pareja, el matrimonio y la maternidad influyen de manera crítica en su posibilidad de aprovechar al máximo las oportunidades de educación, empleo y participación política.

Al respecto, Babatunde Osotimehin, director ejecutivo del UNFPA, sostiene que la inversión en la salud sexual y reproductiva de la población adolescente, especialmente de las mujeres púberes, es crucial para poder mejorar la vida de las personas y el bienestar de su sociedad.⁸³

6.4 LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA ES PARTE DE LA SALUD INTEGRAL

Para ejercer el derecho a la salud, las y los adolescentes deben tener acceso a información y a servicios apropiados para su edad, sus capacidades y sus circunstancias.⁸⁴ La salud sexual y reproductiva es un componente esencial del potencial de estas personas de tornarse en miembros equilibrados, responsables y productivos de la sociedad.⁸⁵

⁸¹ UNFPA (2007a).

⁸² Gribble, J. (2010).

⁸³ UNFPA (2013a).

⁸⁴ UNFPA (2005a).

⁸⁵ ONU (2002).

El Programa de Acción de la CIPD plantea que:

“Se deberían preparar programas de atención de la salud reproductiva para atender a las necesidades de las mujeres y las adolescentes que entrañen la participación de la mujer en la dirección, la planificación, la adopción de decisiones, la gestión, la ejecución, la organización y la evaluación de los servicios”. Asimismo, establece que “se deberían elaborar programas innovadores para que todos los adolescentes y los hombres adultos tengan acceso a información, asesoramiento y servicios de salud reproductiva. (...) Esos programas deben educar y facultar al hombre para que comparta por igual las responsabilidades de la planificación de la familia y las labores domésticas y de crianza de los hijos y acepte la responsabilidad de prevenir las enfermedades de transmisión sexual”.⁸⁶

Las inversiones insuficientes para prevenir embarazos no planeados, abortos inseguros, infecciones de transmisión sexual –incluido el VIH–, violencia de género, y asegurar el acceso a servicios de atención médica apropiados, restringen las oportunidades y exponen a las y los adolescentes a riesgos innecesarios, mientras que las inversiones suficientes pueden arrojar utilidades copiosas.⁸⁷

El acceso a un paquete esencial de servicios de salud sexual y reproductiva y de insumos que incluyan, por lo menos, la disponibilidad y el acceso universal a anticonceptivos, a la prevención del VIH y a los servicios de salud materna, acompañados con procesos de asesoría y consejería adecuados a las necesidades y expectativas de las y los adolescentes, es una inversión con efectos positivos sobre este sector de población y beneficios para su familia y la sociedad en su conjunto. El compromiso por hacer de los servicios de salud espacios amigables para adolescentes debe ser impulsado por las instituciones del Estado, como garante de los derechos sexuales y reproductivos, y por la propia población adolescente como titular de estos derechos.⁸⁸

Adolescentes sanas/os, en los aspectos sexual y reproductivo, pueden acceder a un mayor bienestar en otros ámbitos. La educación integral de la sexualidad basada en un enfoque de

⁸⁶ UNFPA (1994).

⁸⁷ UNFPA (2003).

⁸⁸ UNFPA (2007a).

género y habilidades para la vida y el acceso universal a información, educación y servicios de salud sexual y reproductiva, brinda oportunidades a los y a las adolescentes para decidir de manera responsable sobre su sexualidad, y contar con los medios adecuados para reducir los embarazos no planeados y la expansión del VIH pero también para que puedan desarrollarse como ciudadanos y ciudadanas en todos los aspectos de su vida y contribuir al desarrollo de sus países.⁸⁹

Así, la educación integral de la sexualidad posibilita una mejor inserción social en la etapa adulta, ya que elimina riesgos que pueden impedir a las y los adolescentes desarrollar sus capacidades durante esta etapa de su vida.⁹⁰

6.5 EL COMBATE A INEQUIDADES ETARIAS EN GÉNERO Y SALUD BENEFICIA A LAS ADOLESCENTES Y SU ENTORNO

La exclusión que enfrentan las mujeres adolescentes afecta su bienestar y su salud, restringe el desarrollo de su potencial humano y el ejercicio de sus derechos y frena su participación social. La desatención de su salud sexual y reproductiva puede ser la continuación de una espiral de privaciones y marginación que dure toda su vida.

Las desigualdades sociales existentes se reflejan de manera contundente en la salud sexual y reproductiva de los grupos de mujeres adolescentes más desfavorecidos. La falta de acceso a educación, insumos y servicios de salud sexual y reproductiva impide su empoderamiento y las vuelve vulnerables frente a las relaciones sexuales, los embarazos a una edad temprana, los partos, los abortos inseguros, la violencia, las ITS y el VIH. Las desigualdades etarias y de género se observan en las condiciones de la salud materna entre las adolescentes: las probabilidades de perder la vida por causas relativas al embarazo entre las que tienen de 15 a 19 años de edad son el doble de las que afectan a las mujeres entre 20 y 29 años; y para las menores de 15 años, cinco veces superiores.⁹¹ Además de las cuestiones biológicas se suman otros aspectos como los relacionados con el contexto social en el que estos embarazos suceden (dentro de relaciones poco estables o en relaciones violentas).

⁸⁹ Suazo, M. (2009).

⁹⁰ UNICEF (2011).

⁹¹ WHO, UNFPA (2006).

Por otra parte, las normas de género socialmente arraigadas pueden limitar el control de las adolescentes sobre su vida sexual y reproductiva haciéndolas especialmente vulnerables a los riesgos que conllevan las actividades sexuales sin protección.

La mayor parte de las adolescentes tienen escasas oportunidades de tomar decisiones en su hogar y en el medio en que se desarrollan, y a menudo carecen de control sobre las propias opciones de vida. Estas situaciones de subordinación las afectan en diversos planos: su preparación es limitada, su inserción laboral ocurre en desventaja, su salud está más expuesta a riesgos y su contribución social suele verse disminuida o ser invisible. Si se subvierten estas inequidades de género y etarias, los beneficios se podrán ver en el corto y el largo plazo y se extenderán al conjunto del entorno en que interactúen las que logren empoderarse. “Un mejor estado de salud de las y los adolescentes incrementa los índices de matrícula y permanencia en los centros de enseñanza, mejora el rendimiento cognitivo y se traduce en una mayor productividad y participación en la toma de decisiones dentro de su sociedad”.⁹²

6.6 LA DESATENCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE ES UN FACTOR DE REPRODUCCIÓN DE LA POBREZA

Si la definición de pobreza no sólo incluye la falta de ingresos, sino bajos niveles de educación y de salud, insuficiente voz política y social, y falta de poder, entonces las personas jóvenes, incluidos las y los adolescentes, son el grupo más desfavorecido de la población mundial.⁹³ Los grupos más pobres y en condiciones de mayor vulnerabilidad son a menudo los que pertenecen a las minorías indígenas y étnicas, los que viven en hogares encabezados por mujeres y/o los que viven en comunidades rurales. El bienestar de las mujeres adolescentes es vital para el desarrollo económico y social.⁹⁴ Las decisiones que tomen las mujeres adolescentes de esta generación definirán su vida, y también la de los niños y las niñas de las generaciones futuras. “Que hoy los países se ocupen de la salud sexual y reproductiva, la educación y el empoderamiento de las adolescentes significa que ellas adquieran herramientas que puedan reinvertir de vuelta en su familia, comunidad y sociedad”.⁹⁵

⁹² Burt, M. (1998).

⁹³ Banco Mundial citado en Roses, M. (s/f).

⁹⁴ Levine, R. et al. (2008).

⁹⁵ OPS (2009).

El estado de salud reproductiva de una madre tiene efectos sobre la vida de sus hijos e hijas, incluida la salud. Los bebés de adolescentes presentan un mayor riesgo de insuficiencia ponderal y muerte.⁹⁶ Asimismo, el riesgo asociado al embarazo a edades tempranas es mayor que en cualquier otro grupo etario, como ya se mencionó.

En adición a lo anterior, es importante resaltar que varios estudios muestran la relación entre el embarazo adolescente y la transmisión intergeneracional de la pobreza.⁹⁷ Es decir, los hijos e hijas de una madre adolescente (con más dificultades para culminar sus estudios o realizarlos satisfactoriamente y con menor capacidad de aportar a la canasta familiar) tienen más probabilidades de permanecer en similares condiciones de pobreza.

Los beneficios de postergar la edad de unión y de procreación en las adolescentes exceden largamente el costo humano de un embarazo no planeado a esa edad.⁹⁸ Es preciso brindar a las y los adolescentes información y servicios que los faculten para considerar opciones responsables y saludables en cuanto a su salud sexual y reproductiva. Las inversiones en el bienestar de esta generación de adolescentes y las medidas para asegurar su participación arrojarán beneficios a lo largo de muchas generaciones en el futuro.⁹⁹

En este contexto, toda inversión que conduzca a la formación de adolescentes y jóvenes educados, comprometidos, saludables y productivos puede ayudar a romper el círculo multigeneracional de la pobreza y hacer que, como ciudadanos y ciudadanas con la debida capacitación e información, ellos y ellas puedan contribuir eficazmente al fortalecimiento de su comunidad y de su nación.¹⁰⁰

6.7 LA PREVENCIÓN PUEDE EVITAR AFECCIONES GRAVES A LA SALUD Y REDUCIR EL GASTO GENERADO EN ATENDERLAS

Las acciones encaminadas a la prevención son más efectivas cuando se dirigen a adolescentes. Si se realizan de manera oportuna, pueden ayudar a evitar situaciones graves que comprometen la salud; muertes prematuras por complicaciones de un

⁹⁶ UNFPA (2005a), Martínez, R. y Fernández, A. (2006) y OMS (2011).

⁹⁷ UNFPA (2013), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial (2011), Rodríguez-Vignoli, J. (2008) y ONU (2007).

⁹⁸ UNICEF (2011).

⁹⁹ Singh, S. et al. (2009).

¹⁰⁰ UNFPA (2013a).

6. ¿POR QUÉ INVERTIR EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE ADOLESCENTES? |

embarazo demasiado temprano o un aborto en condiciones de riesgo e infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH, que ocurren con mucha mayor frecuencia en esta edad. Además, toda contribución que se haga para apoyar la toma de decisiones informadas también implica aprender a evaluar los riesgos de ciertas prácticas y, muy seguramente, a evitarlas o modificarlas cuando representan algún daño. Independientemente del ahorro que supone la prevención, se debe recordar que el goce del grado máximo de salud es un derecho humano de las y los adolescentes.

El empoderamiento y el progreso de las niñas y adolescentes es fundamental para eliminar las desigualdades. Invertir en su educación, salud y participación, y garantizar sus derechos –incluidos sexuales y reproductivos– es una vía más expedita hacia el desarrollo y el crecimiento económico inclusivo.

Al emprender acciones concertadas e integrales para abordar los retos que enfrenta este grupo etario, los gobiernos pueden dar cumplimiento a sus compromisos y alcanzar las metas internacionales de desarrollo, además de otorgar más esperanzas a la mayor generación de adolescentes que haya existido.

Las y los adolescentes de hoy tienen diversas experiencias, habida cuenta de las diferentes realidades políticas, económicas, sociales y culturales existentes en sus comunidades. No obstante, hay en las vidas de todos ellos un factor común: la esperanza de un futuro mejor.¹⁰¹

Esta esperanza es reforzada al invertir en la salud sexual y reproductiva de este grupo y contribuye a lograr los ODM de promover la equidad de género, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna y combatir el VIH/SIDA.

Por otra parte, la inversión social en este grupo protege las inversiones efectuadas en la niñez, facilita la productividad y el crecimiento económico y vela por la salud de la futura población adulta.¹⁰²

¹⁰¹ UNFPA (2003).

¹⁰² OPS (2008).

6.8 LA ADOLESCENCIA TEMPRANA NO PUEDE SER DESCARRILADA POR LA MATERNIDAD

De acuerdo a la publicación Maternidad en la niñez 2013, el efecto que se genera de una adolescente en etapa temprana que se convierte en madre, puede repercutir en su hijo, modificando el ciclo intergeneracional en forma negativa.

Cuando una niña queda embarazada, su presente y futuro cambian radicalmente, y rara vez para bien. Puede terminar su educación, se desvanecen sus perspectivas de trabajo y se multiplica su vulnerabilidad frente a la pobreza, la exclusión y la dependencia.¹⁰³

Tal aseveración tiene varias implicaciones que apuntalan la necesidad de invertir en la salud sexual y reproductiva de este grupo y de promover algunos cambios culturales que sirvan para mejorar su salud sexual y reproductiva.

Es necesario, por una parte, hacer un abordaje especial de las necesidades de las niñas y de las adolescentes más jóvenes –particularmente las de menos de 14 años–, puesto que en esas edades el embarazo no es el resultado de una decisión deliberada, sino consecuencia de la ausencia de poder de decisión y de circunstancias que están fuera de su control. El embarazo a temprana edad refleja las situaciones de desigualdad y de pobreza de las niñas, y en muchas ocasiones es el resultado de la violencia y la coacción sexual que ejercen compañeros, familiares, parejas y comunidades.

También, es de primordial importancia la instrumentación de programas de prevención y empoderamiento diferenciados para las niñas y adolescentes que se desarrollen dentro y fuera del ámbito escolar. Si los programas de educación de la sexualidad se instrumentan sólo en escuelas, no tendrán el alcance suficiente para llegar a las menores de edad que están fuera del sistema educativo.

El embarazo en adolescentes es producto de diversos factores sociales y económicos subyacentes, por lo que la prevención requiere estrategias multidimensionales orientadas a la ampliación de los medios de acción de las adolescentes de menos edad y adaptadas a cada población en particular, especialmente a las marginadas, cuya situación es de mayor vulnerabilidad.

¹⁰³ UNFPA (2013b).

Para mantener a las menores de edad seguras y saludables y reafirmar su trayectoria de vida, se necesitan inversiones integrales, estratégicas y con objetivos que hagan posible abordar las múltiples fuentes de vulnerabilidades, que varían según la edad, capacidades, grupos de ingresos, lugares de residencia y muchos otros factores. Asimismo, se necesitan programas multisectoriales a fin de crear recursos globales en salud, educación y bienestar para las niñas y adolescentes, y también para facultarlas a través de redes de seguridad social y mejorar su posición en el hogar, en la familia y en la comunidad.

Las niñas necesitan acceso a servicios e información de salud sexual y reproductiva, así como un alivio con respecto a las presiones económicas y sociales que a menudo conducen al embarazo y a la pobreza, la salud precaria y el potencial humano frustrado que de él resultan. Se deben realizar esfuerzos adicionales para llegar a las adolescentes de menos de 14 años, cuyas necesidades y vulnerabilidades son particularmente importantes y complejas.

Por otra parte, como concluye el informe del UNFPA sobre el estado de la población mundial en 2013, “la niñez no puede ser descarrilada por la maternidad” y, en tal sentido, es crucial brindar atención médica y educativa a las adolescentes que ya son madres, además de buscar comprender los enormes desafíos que ellas enfrentan y darles una respuesta.

6.9 EXISTEN COMPROMISOS NACIONALES Y DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA ACTUAR EN INTERÉS DE LOS GRUPOS ADOLESCENTES

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas han hecho compromisos claros para actuar en interés de la población adolescente y joven, siendo el más reciente la Resolución 2014/1 de las Naciones Unidas en 2014 sobre Población y Desarrollo.¹⁰⁴ La resolución representa un compromiso de los Estados para la implementación de la Plataforma de Acción de El Cairo y, como tal, debe traducirse en acciones, programas y políticas públicas.

Esta resolución insta a los gobiernos a proteger los derechos humanos de adolescentes y jóvenes y a promover el derecho de estas personas a decidir libre y responsablemente

¹⁰⁴ ONU (2014a).

en asuntos relacionados con la salud sexual y reproductiva y a vivir su sexualidad libre de violencia, discriminación y coerción.

En tal sentido, se hace un exhorto para proveer a las personas adolescentes y jóvenes de acceso a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, con privacidad y confidencialidad; proporcionar a estos grupos una educación integral de la sexualidad enmarcada en los derechos humanos y la igualdad de género, y eliminar todas las formas de discriminación contra las niñas y las mujeres jóvenes.

Esta resolución se basa en muchos otros acuerdos intergubernamentales y tratados y hace hincapié en la necesidad imperiosa de invertir en la población adolescente y joven.

6.10 LAS DEMANDAS Y VOCES DE LAS PERSONAS ADOLESCENTES ESTÁN DEFINIENDO EL MUNDO QUE QUIEREN TENER

Cada vez más, las personas adolescentes y jóvenes expresan sus intereses y plantean sus demandas para configurar el mundo en el que desean vivir.

Al invertir en la salud sexual y reproductiva de este grupo, se atiende a sus voces que están pidiendo y queriendo participar en las decisiones que inciden en su vida. Adolescentes y jóvenes de ambos sexos deben sentirse empoderados para promover la igualdad y la equidad de género, combatir el VIH/SIDA y encauzar las respuestas a sus necesidades de salud sexual y reproductiva de manera tal de legitimar plenamente estas acciones y, sobre todo, de participar en su implementación y monitoreo. Por otra parte, no es posible ignorar sus deseos y expectativas, puesto que definen el mundo que quieren tener.

Recientemente, el Llamado Global de la Juventud¹⁰⁵ convoca a los Estados Parte de la ONU a integrar en la Agenda de Desarrollo acciones encaminadas a:

- Mejorar la salud física, social y mental de la población adolescente y joven, promover comportamientos saludables para reducir el riesgo de enfermedades y el abuso de sustancias, y aumentar el acceso a medicamentos asequibles, aceptables y seguros, así como a servicios de salud e información para adolescentes y jóvenes que aseguren ser de calidad y amigables.

¹⁰⁵ ONU (2014b).

6. ¿POR QUÉ INVERTIR EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE ADOLESCENTES? |

- Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, incluyendo la protección de los derechos en esta materia para la prevención y atención del VIH; el acceso a métodos modernos de anticoncepción y el acceso a la educación integral de la sexualidad humana, con especial atención a las niñas adolescentes.
- Promover los derechos humanos, la igualdad de género y eliminar todas las formas de violencia y discriminación en contra de adolescentes y jóvenes – incluyendo a púberes, adolescentes y mujeres más jóvenes–, para erradicar los matrimonios precoces y forzados y otras prácticas nocivas.
- Fortalecer la recolección y el análisis de datos sobre los grupos de adolescentes y jóvenes, desglosados por edad, sexo y estado civil, para promover el monitoreo, la evaluación, la rendición de cuentas y la transparencia y apoyar la defensa y la formulación de políticas.

En resumen, invertir en el fomento de la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes significa:¹⁰⁶

- Promover los derechos humanos y combatir las desigualdades de género prevalentes.
- Empoderar a las adolescentes de manera que crezcan sanas, ampliando su potencial y opciones de desarrollo personal y social.
- Salvar vidas por medio de intervenciones que coadyuven a reducir enfermedades y muertes maternas e infantiles, que son injustas, innecesarias y prevenibles.
- Mejorar el potencial económico de las familias contribuyendo a romper el círculo intergeneracional de transmisión de la pobreza.

¹⁰⁶ UNFPA (2007b).